



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Ciudad Mendoza, Ver., siendo las diez horas del día **14 de Febrero de 2017**, reunidos los CC. Dr. Alejandro Pimentel Domínguez. Director de la Facultad. Dr. Gerardo Luna Hernández. Secretario Académico de la Facultad. Dr. Adolfo Valdés Morales Consejero Maestro. Dr. Abel Vázquez Gallardo. Dr. Víctor Ramón Morgado López. C. Felipe Pérez Romero Consejero Alumno. Integrantes del Consejo Técnico, en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** con fundamento en el Artículo 70 se acuerda lo siguiente:

A C U E R D O S:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Licenciatura en Medicina Preferentemente con Especialidad o Posgrado en Anestesiología, Medicina Interna, Medicina Familiar, Urgencias Medico Quirúrgicas o Posgrado en Bioquímica y experiencia profesional. Y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano, Preferentemente con Especialidad en Anestesiología; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **MARIA AUREA MENDOZA OLVERA.** Para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **BIOQUIMICA CLINICA con 6 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD. Horario para el Periodo Febrero-Julio 2017.**

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Blo	Plaza	LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	S	TIP.C	PA P
6	BIOQUIMICA CLINICA	4		27920	1200 1400		1000 1200	1000 1200			IOD	1



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil de: Médico Cirujano o Licenciatura en Medicina General Preferentemente. Con Especialidad en Cardiología o Medicina Interna, con campo clínico vigente. Además de perfil establecido, deberá comprobar con una constancia expedida por el director de la Institución Pública del sector Salud en la que está adscrito y que indique que cuenta con campo clínico, con pacientes a cargo y que está en condiciones de cumplir con las actividades docentes dentro de su jornada laboral de acuerdo con los reglamentos de la Institución. Tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano, Preferentemente con Especialidad en Cardiología y experiencia mínima de 3 años este Consejo Técnico ha decidido designar al C RAFAEL BUSTOS ROMERO la Experiencia Educativa CARDIOLOGIA con 7 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD. Horario para el Periodo Febrero-Julio 2017.

HRS	Experiencia Educativa	secc	Blo	Plaz	LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER		TIPO C	PA
7	CARDIOLOGIA	2		24890		1200 1400	1200 1400	1400 1700			IOD	2

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil de: Médico cirujano o Licenciatura en Medicina General, Preferentemente con Especialidad en Endocrinología o Medicina Interna, con campo clínico vigente. Además del perfil establecido, deberá comprobar con una constancia expedida por el Director de la Institución Pública del Sector Salud en la que está adscrito y que indique que cuenta con campo clínico, con pacientes a cargo y que está en condiciones de cumplir con las actividades docentes dentro de su jornada laboral de acuerdo a los reglamentos de la Institución. Tomando en consideración el perfil de Médico General preferentemente con Especialidad en Endocrinología este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. RUBEN HERNANDEZ MORALES la Experiencia Educativa ENDOCRINOLOGIA con 6 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD. Horario para el Periodo Febrero-Julio 2017.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Hrs	Experiencia Educativa	Secc	Plaz	Lun	Mar	Mier	Juev	Vier	TIPO C	PAP
6	ENDOCRINOLOGIA	2	9110			1600 1800	1600 1700	1500 1800	IOD	3

CUARTO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil de: Licenciatura en Medicina con Especialidad en Anatomía Patológica preferentemente con certificación vigente, con cursos Pedagógicos y experiencia Profesional. y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano Preferentemente, con Especialidad en Anatomía Patológica. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. RICARDO ALONSO CANO la Experiencia Educativa PATOLOGIA ESPECIAL con 5 hrs. sección 1, tipo de contratación IOD horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

Hrs	EXPERIENCIA EDUCATIVA	SECC	PLA	LUN	MAR	MI ER	JUEV	VIER	Tipo C	PAP
5	PATOLOGIA ESPECIAL	1	25435		1400 1500		1400 1600	1700 1900L	IOD	4

QUINTO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil de: Licenciatura en Medicina con Especialidad en Anatomía Patológica preferentemente, con certificación vigente, con cursos Pedagógicos y experiencia Profesional. y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano Preferentemente con Especialidad en Anatomía Patológica Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. RICARDO ALONSO CANO la Experiencia Educativa PATOLOGIA ESPECIAL con 5 hrs. sección 2, tipo de contratación IOD horario para el Periodo Febrero-Julio 2017.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

HRS	EXPERIENCIA EDUCATIVA	secc	PLAZ	LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	Tipo C	
5	PATOLOGIA ESPECIAL	2	12393	1800 1900	1800 1900	1800 1900	1900 2000	1900 2000	IOD	5

SEXTO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil de: Licenciatura en Medicina con Especialidad en Anatomía Patológica preferentemente con certificación vigente, con cursos Pedagógicos y experiencia Profesional. y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano Preferentemente con Especialidad en Anatomía Patológica. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. RICARDO ALONSO CANO la Experiencia Educativa PATOLOGIA ESPECIAL con 5 hrs. sección 4, tipo de contratación IOD horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

HRS	EXPERIENCIA EDUCATIVA	SECC	PLAZ	LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	Tipo C	
5	PATOLOGIA ESPECIAL	4	14546	1600 1800	1600 1800		1600 1700		IOD	6

SEPTIMO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Licenciatura en Medicina con especialidad en anatomía Patológica con certificación vigente, con cursos Pedagógicos y experiencia Profesional. y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano preferentemente con Especialidad en Anatomía Patológica este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Ricardo Alonso Cano la Experiencia Educativa PATOLOGIA GENERAL con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

HRS	Experiencia Educativa	secc	plaza	LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	Tipo C	
5	PATOLOGIA GENERAL	2	7516	1400 1500	1500 1600	1700 1800	1700 1900		IOD	7



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

OCTAVO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: **Médico Cirujano o Licenciatura en Medicina General preferentemente con Especialidad en Nefrología o Medicina Interna con campo clínico vigente.** Además del perfil establecido, preferentemente con una constancia expedida por el Director de la Institución Pública del Sector Salud en la que está adscrito y que indique que cuenta con campo clínico, con pacientes a cargo y que está en condiciones de cumplir con las actividades docentes dentro de su jornada laboral de acuerdo con los reglamentos de la Institución. y tomando en consideración el perfil de Medico General con Especialidad en Nefrología. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. MARTHA SANCHEZ VIDALES la Experiencia Educativa NEFROLOGIA con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Plaza	LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	Tipo C
3	NEFROLOGIA	2	11813			0700 0800 H	1700 1900		IOD 8

NOVENO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: **Médico Cirujano o Licenciatura en Medicina General con Especialidad en Nefrología o Medicina Interna con campo clínico vigente.** Además del perfil establecido, deberá comprobar con una constancia expedida por el Director de la Institución Pública del Sector Salud en la que está adscrito y que indique que cuenta con campo clínico, con pacientes a cargo y que está en condiciones de cumplir con las actividades docentes dentro de su jornada laboral de acuerdo con los reglamentos de la Institución. y tomando en consideración el perfil de Medico General con Especialidad en Nefrología. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. MARTHA SANCHEZ VIDALES la Experiencia Educativa NEFROLOGIA con 3 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD horario para el Periodo Febrero-Julio 2017



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Plaza	Lun	Mar	Mier	Jue	Vie		Tipo C	
3	NEFROLOGIA	3	24887	0700 0800 H	1700 1900					IOD	9

DECIMO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Médico Cirujano Preferentemente con especialidad en Parasitología o Infectología; con certificación vigente. Químico Farmacobiólogo, con cursos de actualización en el área disciplinar y docente; experiencia profesional y docente en el área disciplinar de tres años mínimo, con conocimiento de Inglés Intermedio Superior y manejo de las TICs. y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano, Preferentemente con Especialidad en Medicina Familiar este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. MARIA DEL CARMEN LEON TREJO la Experiencia Educativa PARASITOLOGIA con 6 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Pla	Lun	Mar	Mier	Juev	Vier		Tipo C	
6	PARASITOLOGIA	4	11807	1700 1900	1700 1900 L	1700 1900				IOD	10



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

DECIMO PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Médico Cirujano preferentemente con especialidad en el área Médico-Clínica, convenientemente con certificación vigente por el consejo correspondiente, con campo clínico vigente en el sector salud, con cursos de capacitación y actualización pedagógica otorgados por la UV u otra institución de reconocido prestigio educativo, tres años como mínimo de experiencia docente y tres años como mínimo de experiencia profesional. y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano Preferentemente con experiencia de 3 años. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. IGNACIO OSCAR RODRIGUEZ BAEZ la Experiencia Educativa SEMIOLOGIA CLINICA con 5 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Pla	Lun	Mar	Mier	Juev	Vier	Tipo C
5	SEMIOLOGIA CLINICA	3	17781			14-15	13-15	13-15	IOD 11

DECIMO SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Licenciatura en Médico Cirujano preferentemente con especialidad en Traumatología y Ortopedia con certificación vigente y cursos de capacitación disciplinar y pedagógica otorgados por la Universidad Veracruzana u otra institución de reconocido prestigio educativo, con experiencia docente y profesional mínimo 3 años. y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano con Especialidad en Traumatología y Ortopedia con experiencia académica y cursos pedagógicos. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. ARNALDO DESSAVRE MARTINEZ la Experiencia Educativa TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Pla	Lun	Mar	Mier	Juev	Vier	Tipo C
5	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	2	17778			15-16	15-17	15-17	IOD 12

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

DECIMO TERCERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Médico Cirujano preferentemente con especialidad en el área Médico-Clínica, convenientemente con certificación vigente por el consejo correspondiente, con campo clínico vigente en el sector salud, con cursos de capacitación y actualización pedagógica otorgados por la UV u otra institución de reconocido prestigio educativo, tres años como mínimo de experiencia docente y tres años como mínimo de experiencia profesional. y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano Preferentemente con experiencia de 3 años este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. IGNACIO OSCAR RODRIGUEZ BAEZ la Experiencia Educativa SEMIOLOGIA CLINICA con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Pla	Lun	Mar	Mier	Juev	Vier	Tipo C	
5	SEMIOLOGIA CLINICA	2	5869			12-13		7-9 9-11	IPP	13

DECIMO CUARTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Médico Cirujano preferentemente con especialidad en el área Médico-Clínica, convenientemente con certificación vigente por el consejo correspondiente, con campo clínico vigente en el sector salud, con cursos de capacitación y actualización pedagógica otorgados por la UV u otra institución de reconocido prestigio educativo, tres años como mínimo de experiencia docente y tres años como mínimo de experiencia profesional. Tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano Preferentemente con experiencia de 3 años este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. IGNACIO OSCAR RODRIGUEZ BAEZ la Experiencia Educativa PROPEDEUTICA CLINICA con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP horario para el Periodo Febrero-Julio 2017



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Pla	Lun	Mar	Mier	Juev	Vier	Tipo C	
4	PROPEDEUTICA CLINICA	2	5869		10-11	10-11	9-11		IPP	14

DECIMO QUINTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: **Médico Cirujano Preferentemente con especialidad en Microbiología o Infectología; con certificación vigente. Químico Farmacobiólogo, con cursos de actualización en el área disciplinar y docente; experiencia profesional y docente en el área disciplinar de tres años mínimo, con conocimiento de Inglés Intermedio Superior y manejo de las TICs.** Tomando en consideración el perfil de **Médico Cirujano Preferentemente con Especialidad en Medicina Familiar.** Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. ERNESTO EDUARDO DIAZ VILLANUEVA** la **Experiencia Educativa MICROBIOLOGIA con 6 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario para el Periodo Febrero-Julio 2017**

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Pla	Lun	Mar	Mie r	Juev	Vie r	Tipo C	
6	MICROBIOLOGIA	1	12055	11-13	14-16		11-13		IPP	15

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales


DR. ALEJANDRO PIMENTEL DOMINGUEZ
DIRECTOR


DR. GERARDO LUNA HERNANDEZ
SECRETARIO ACADEMICO


DR. ADOLFO VALDES MORALES
CONSEJERO MAESTRO


DR. ABEL VAZQUEZ GALLARDO
VOCAL


DR. VICTOR RAMON MORGADO LOPEZ
VOCAL


FELIPE PEREZ ROMERO
CONSEJERO ALUMNO

